

Arch Med Estud Faust

Instrucciones para los autores

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

La revista Archivo Médico Estudiantil Faustino (Arch Med Estud Faust) es el órgano oficial de difusión científica de la Sociedad Científica Huachana de Estudiantes de Medicina de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.

NORMAS GENERALES

Todos los artículos deben adecuarse a las siguientes normas:

1. Tratar de temas relacionados con Ciencias de la Salud.
2. No deben haberse publicado previamente.
3. Pertener a alguno de las siguientes categorías:
 - Editorial
 - Contribuciones originales
 - Tema de revisión
 - Casos clínicos
 - Foro en Política en Medicina
 - Vivencias
 - Cartas al editor.
4. El manuscrito deberá ser mecanografiado en Microsoft Word, con tipo de letra Arial 11, con márgenes de 2,5 cm en cada lado, con párrafos a doble espacio, y numeradas en la esquina superior derecha de cada página.
5. Los gráficos deben ser diseñados en Microsoft Excel y las imágenes en formato JPEG a una resolución mayor a 300 dpi.
6. Cada sección comenzará en una página aparte.
7. En la primera página de todo manuscrito, deberá consignarse:
 - Nombres completos de los autores e institución, ciudad y país de cada autor.
 - Nombre de la institución o instituciones en las que se realizó el trabajo.
 - Nombre y dirección del autor responsable de la correspondencia, apartado postal, teléfono, fax y correo electrónico.
 - Fuente de financiamiento.
8. Enviar la Declaración Jurada de Autoría y Autorización para la Publicación del artículo científico, firmada por todos los autores, y escaneada como imagen (en JPG o PDF).
9. Enviar los archivos (documentos de Word, Excel, imágenes en JPEG) a: amef@med-unjpsc.edu.pe dirigido al Editor de la revista.

DEFINICIÓN DE APARTADOS

1. Resumen y Palabras clave.- Deberá ser redactado en español e inglés. No debe contener más de 250 palabras. Debe incluir de manera concisa: objetivos, materiales y métodos, resultados y conclusiones. Al final del resumen, se consignarán como mínimo cinco términos que orientan el área del estudio y sólo deben de ser extraídos de la base de datos de los Descriptores en Ciencias de la Salud, en: <http://decs.bvs.br/E/decswebe.htm>.
2. Introducción: Se expone brevemente la situación actual del problema y se especifica el objetivo del trabajo o la hipótesis.
3. Materiales y método: En este acápite se describe las características, la selección de la muestra y la metodología utilizada en el estudio. Se debe evitar describir en detalle los procedimientos ya conocidos.
4. Resultados: Se redacta la presentación de los hallazgos, en forma clara, sin opiniones ni interpretaciones, salvo, en las de alcance estadístico. Las tablas o figuras (gráficos, fotografías, etc.) irán en esta sección y complementan la información, es decir, no debe redundar con los resultados expresados textualmente.
5. Discusión: Es la interpretación de los resultados, comparándolos con los hallazgos de otros autores, exponiendo las sugerencias, postulados o conclusiones a las que llegará el autor.
6. Referencias bibliográficas: Serán únicamente las que han sido citadas en el texto, se ordenarán

correlativamente según su aparición y se redactará siguiendo las normas del Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals, en: <http://www.icmje.org>.

Revistas:

- Gotuzzo E. Treatment of Bartonellosis. J Travel Med 1995; 2(4): 278.

Libros y otras monografías:

- Autores individuales:
Sternberg S. Non neoplastic liver diseases. Philadelphia: J.B Lippincott Co; 1993.
- Capítulo de libro:
McGuigan FJ. El experimentador: un objeto de estímulo descuidado. En: J. Jung, ed. El dilema del experimentador. México: Trillas; 1979. p. 194-206.
- Monografías:
Perú, Ministerio de Salud. Influenza. Lima: Instituto Nacional de Salud, Oficina General de Epidemiología; 2000. Módulos técnicos. Serie de Documentos Monográficos N° 4.
- Tesis:
Espinoza E. Aspectos Obstétricos y Demográficos del Parto en Adolescente, atendidos en el Hospital Regional Huacho, años 1996 - 2001. [Tesis para optar el título de médico cirujano]. Huacho: Facultad de Medicina Humana, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión; 2002.

Estas serán citadas mediante números arábigos entre paréntesis en el orden en el cual están mencionadas en el texto, tablas y leyendas.

Ejemplo:

En el año 1983, en el Perú se reportó el primer caso de infección por VIH (1), y actualmente son más de 10000 los casos informados (2-4).

7. Agradecimientos: En esta sección, los autores agradecen a personas que hayan contribuido en el estudio, pero que no cumplen los criterios para ser considerados autores.

CONTRIBUCIONES ORIGINALES

La extensión total del manuscrito no debe ser mayor de 20 páginas. Se aceptará como máximo seis tablas o figuras. Deberá estar compuesta de los siguientes acápite:

- Resumen y Palabras clave
- Introducción
- Materiales y Método
- Resultados
- Discusión
- Referencias Bibliográficas
- Agradecimientos

CASOS CLÍNICOS

Deben ser redactadas en la siguiente estructura:

- Resumen y Palabras clave
- Introducción
- Reporte del caso
- Discusión
- Referencias bibliográficas

La extensión del trabajo, incluyendo las referencias bibliográficas (máximo 15), no debe ser mayor de 8 páginas y no más de 2 tablas o figuras.

ARTÍCULOS DE REVISIÓN

Los artículos de revisión son de preferencia solicitados por el Comité Editor de La revista Archivo Médico Estudiantil Faustino, sin embargo se tomarán en cuenta artículos que no hayan sido solicitados previa consulta al comité editor. Serán redactadas en el siguiente orden:

- Resumen y Palabras Clave.
- Introducción.
- Texto de la revisión.
- Conclusiones.
- Referencias bibliográficas.

La extensión total del trabajo no debe ser mayor de 25 páginas. Se aceptará como máximo 8 tablas o figuras.

FORO EN POLÍTICA EN MEDICINA

Son artículos únicamente solicitados por el Comité Editorial, con el fin de profundizar en temas relacionados a la problemática de la educación, y el desempeño profesional de la Medicina en el Perú y en otras partes del mundo. No deberá exceder de las 2000 palabras, 3 tablas o figuras y 20 referencias.

VIVENCIAS

Esta categoría está abierta a toda persona que desee informar sobre sus experiencias como estudiante o profesional en el área de Ciencias de la Salud. No deberá exceder de las 2000 palabras, 3 tablas o figuras y 20 referencias.

CARTAS AL EDITOR

Deben ser redactadas según el esquema siguiente:

- Texto de la carta
- Referencias bibliográficas

Debe tener una extensión máxima de 1000 palabras, con una tabla o figura y hasta seis referencias.